

MINISTERIO DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO

14792 *DECRETO 1498/1975, de 19 de junio, por el que se modifica el artículo 6.º del Decreto 2217/1974, de 20 de julio.*

El Decreto dos mil doscientos diecisiete/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de julio, creó el Departamento Iberoamericano del Instituto de Estudios de Planificación con objeto de respetar y dar cumplimiento a la conclusión contenida en el apartado D) del Acta Final de la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Planificación del Desarrollo, suscrita el veinticinco de mayo de mil novecientos setenta y tres.

Por consiguiente, dada la específica finalidad de las funciones que tiene atribuidas dicho Departamento y su íntima conexión con sus normas fundacionales, se considera necesario y conveniente el incluir al Director de este Instituto entre

los Vocales que integran el Consejo Asesor del Departamento Iberoamericano del Instituto de Estudios de Planificación.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Planificación del Desarrollo, con aprobación de la Presidencia del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de junio de mil novecientos setenta y cinco,

DISPONGO:

Artículo único.—La composición del Consejo Asesor del Departamento Iberoamericano del Instituto de Estudios de Planificación, regulada por el artículo sexto punto tres del Decreto dos mil doscientos diecisiete/mil novecientos setenta y cuatro, de veinte de julio, se amplía con el Director del Instituto de Cultura Hispánica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Planificación del Desarrollo,
JOAQUÍN GUTIERREZ CANO

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

14793 *ORDEN de 28 de junio de 1975 por la que se dispone el cese del Capitán de Infantería, E. A., don Bernardo Pacheco Hervás en la Policía Territorial de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por reintegrarse al Ministerio del Ejército el Capitán de Infantería, E. A., don Bernardo Pacheco Hervás, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial del Gobierno General de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 28 de junio de 1975.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

14794 *ORDEN de 9 de julio de 1975 por la que se nombran Técnicos de Administración Civil del Estado a los aspirantes que se citan.*

Ilmos. Sres.: De acuerdo con lo previsto en las bases de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado convocadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre) y una vez concluido con resultado satisfactorio el curso selectivo y el periodo de prácticas administrativas.

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado a los aspirantes que a continuación se relacionan, con indicación de los destinos que les han sido adjudicados, según el orden obtenido en las pruebas de selección y de acuerdo con las peticiones de los interesados, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 60 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con cuanto se establece en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado.

RELACION QUE SE CITA

Número registro de personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01PG003280	José Sala y Arquer	14 diciembre 1947	GO-Madrid.
A01PG003281	Fernando Piqueras Soriano	30 agosto 1935	GO-Madrid.
A01PG003282	Jesús María Posada y Moreno	4 abril 1945	OP-Madrid.
A01PG003283	Antonio García y Blas	17 agosto 1948	HA-Oviedo.
A01PG003284	Pedro García-Durán Garate	15 octubre 1944	VI-Tarragona.
A01PG003285	José Justo Tineut Elorza	26 mayo 1943	AG-Madrid.
A01PG003286	Carlos Díaz-Varela Betancourt	31 enero 1948	OP-Madrid.
A01PG003287	José Luis Sauquillo Pérez del Arco	11 agosto 1944	VI-Teruel.
A01PG003288	Adolfo José Poveda y Diez	19 marzo 1950	VI-Soria.
A01PG003289	Francisco Roca Suárez-Inclán	31 mayo 1945	OP-Madrid.
A01PG003300	Jesús Enrique Santaella y López	24 diciembre 1951	VI-Segovia.
A01PG003301	José María Casado y Pérez	13 febrero 1948	OP-Madrid.
A01PG003302	Juan Santiago Hernández y Bravo de Laguna	23 noviembre 1945	AG-Burgos.
A01PG003303	Antonio Martínez y Martín	15 junio 1943	TR-Lérida.
A01PG003304	Francisco Miguel Fernández Marugán	6 octubre 1946	HA-Caceres.
A01PG003305	José Luis Souto Alonso	27 agosto 1942	EC-Cuenca.
A01PG003306	Angel Luis Eladio Cuillén y Zenón	17 abril 1947	VI Cádiz.
A01PG003307	Ignacio Carlos José Montalvo y Correa	1 diciembre 1948	TR-Badajoz.
A01PG003308	José Emilio Cerco Ramos	5 julio 1947	OP-Madrid.
A01PG003309	Celso Mario Neres González	11 febrero 1942	EC-Segovia.
A01PG003310	José María Torres de la Torre	16 agosto 1942	EC-Córdoba.

Número registro de personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Destino
A01PG003311	José Miguel Fernández López	19 enero 1948	TR-Vigo.
A01PG003312	Juan Manuel Vega Herrera	30 enero 1938	Ag-Huesca.
A01PG003313	Angel Jorge Souto Alonso	1 marzo 1946	EC-Badajoz.
A01PG003314	Francisco Macías Mateo	27 octubre 1947	PD-Oviedo.
A01PG003315	Caridad Villanueva y Ochoa	10 mayo 1948	VI-Las Palmas.
A01PG003316	Juan Antonio Richart y Chacón	14 mayo 1946	TR-Teruel.
A01PG003317	José Antonio Jarillo Espuela	2 enero 1940	AG-Madrid.
A01PG003318	Luis Jiménez-Clavería e Iglesias	14 mayo 1948	EC-Teruel.
A01PG003319	María del Carmen Pérez de Cabo	29 marzo 1947	IN-Madrid.
A01PG003320	María Pilar Díez del Corral y Lozano	28 marzo 1949	GO-Teruel.
A01PG003321	Miguel Angel Cervera Puertes	22 febrero 1945	OP-Madrid.

Lo que comunico a VV. II. para conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 9 de julio de 1975.—El Ministro de la Presidencia del Gobierno, P. D., el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, José Manuel Romay Beccaría,

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE MARINA

14795 DECRETO 1499/1975, de 20 de junio, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Enrique Golmayo Cifuentes.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día siete de junio del año en curso, al Contralmirante don Enrique Golmayo Cifuentes, y se le destina a «Eventualidades».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

14796 DECRETO 1500/1975, de 20 de junio, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Hermenegildo Franco y González-Llanos.

Por existir vacante en el empleo, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día siete de junio del año en curso, al Capitán de Navío don Hermenegildo Franco y González-Llanos, nombrándole Director de Enseñanza Naval.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

14797 DECRETO 1501/1975, de 4 de julio, por el que se nombra Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca al Vicealmirante don Enrique Golmayo Cifuentes, que cesa en «Eventualidades».

A propuesta del Ministro de Marina,
Vengo en nombrar Almirante Jefe del Arsenal de La Carraca al Vicealmirante don Enrique Golmayo Cifuentes, que cesa en «Eventualidades».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de julio de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

14798 ORDEN de 2 de julio de 1975 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión en propiedad de las plazas de Asesores-Inspectores, Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Palencia y Santa Cruz de Tenerife.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base cuarta de la Resolución de esta Dirección General de 17 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 del mismo mes), por la que se convocó concurso para la provisión en propiedad de las plazas de Asesores-Inspectores, Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Palencia y Santa Cruz de Tenerife,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican, para el desempeño de las referidas plazas:

Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Palencia, a don Antonio Navarrete Pardo, Interventor de Fondos de Administración Local.

Asesor-Inspector, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Santa Cruz de Tenerife, a don Miguel Oliveros Pérez, Interventor de Fondos de Administración Local.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de julio de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

14799 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Administrativo de este Centro directivo a las opositoras aprobadas, en turno restringido, en las convocatorias que se citan.

En uso de las atribuciones que me están transferidas por Decreto de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de septiembre de 1961, vengo en nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General, con antigüedad a todos los efectos legales de 1 del mes en curso, con el sueldo y gratificaciones que les corresponda, según lo dispuesto en la vigente Ley de Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a las opositoras aprobadas a ingreso al referido Cuerpo en las convocatorias de turno restringido de 17 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» número 238, de 4 de octubre siguiente) y de 24 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 243, de 10 de octubre) que a continuación se especifican, las que han sido relacionadas con arreglo a las bases establecidas en dichas convocatorias.